



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 18 de septiembre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; el Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 12 de septiembre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto del Orden del Día de la Sesión correspondiente al 18 de septiembre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 15 comunicaciones; 2 iniciativas de senadores; 2 proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno; 10 dictámenes para declaratoria de publicidad; 2 dictámenes a discusión de reforma de ley; 3 dictámenes negativos de iniciativas; 78 iniciativas de diputados; y 15 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 3 son de urgente u obvia resolución, pendientes de sesiones anteriores.

La mecánica que se acordó para el desarrollo de la sesión es la siguiente:

- Abordar en primera instancia el punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política para expresar solidaridad con los Estados afectados por las lluvias ocurridas el fin de semana, incluyendo una ronda de oradores de los Grupos Parlamentarios, hasta por siete minutos.

Dado que se prevé que diversos diputados soliciten la palabra para intervenir sobre el tema, la Mesa Directiva determinó que instará a la Asamblea a sujetarse al acuerdo de los coordinadores, no obstante, será flexible para desahogar las inquietudes de los legisladores.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Dar declaratoria de publicidad a los 10 dictámenes registrados.
- Desahogar los dos dictámenes de discusión.
- La presentación de una ronda de iniciativas.
- Incluir los tres puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución que continúan pendientes.
- Atender la solicitud del GPPT hecha suya por la Junta, para dar lectura a un punto de acuerdo sobre un tema que había sido inscrito en Agenda Política la sesión pasada, relativo a cinco ciudadanos de nacionalidad cubana que llevan 15 años en calidad de presos políticos en los Estados Unidos de América.

Toda vez que se conoció que la Comisión de Puntos Constitucionales se reunirá hoy a partir de las 9:00 horas, para abordar las minutas relativas a los temas de deuda de Estados y municipios y de candidaturas independientes, se acordó que en caso de aprobarse y recibirse dictámenes, éstos sean incluidos en el orden del día para declaratoria de publicidad.

Por último, se comunicó que ayer la Junta de Coordinación Política abordó el tema de la acumulación de las iniciativas en el orden del día y conoció también la intención de esta Mesa Directiva para adoptar medidas que permitan su desahogo. Se informó que ese órgano dio su aval –lo cual promoverá al interior de las bancadas- para adoptar el criterio de que un mismo asunto se registre como máximo en tres ocasiones, en el entendido de que si en esas sesiones no es abordado, se turnará a comisiones. En este sentido, la propia Junta instruyó que a partir de la sesión del miércoles 18 del presente, se inicie el conteo de registros.

4. Se dio cuenta con la solicitud de prórroga para dictaminar iniciativa por parte de la Comisión de Transportes, misma que fue autorizada. (Anexo)
5. Por lo que se refiere a las solicitudes de ampliación de turno respecto a iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal el pasado 8 de septiembre, y una vez realizadas las consultas correspondientes con los grupos parlamentarios, se acordaron las siguientes modificaciones:



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Economía, para dictamen.

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan las leyes del IVA, del IEPS, y del Código Fiscal de la Federación.

Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, con opinión de la Comisión de Economía.

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expiden la Ley de la Pensión Universal y la Ley de Seguro de Desempleo, así como se reforman, adicionan y derogan las leyes del Seguro Social, del ISSSTE, del Trabajo, de SAR, y del INFONAVIT.

Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social, para dictamen.

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para opinión.

6. Fue aprobado el Acuerdo por el que se definen los días a considerarse inhábiles durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, instruyéndose su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

7. Asuntos generales.

- 7.1 En el marco del Análisis del Primer Informe de Gobierno, se hizo referencia a la posibilidad de que, en su momento, esta Cámara ejerza la facultad que le confiere el artículo 69 Constitucional, para solicitar información por escrito.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- 7.2 La Secretaría General informó que el próximo jueves 19 de septiembre, a las 10:00 horas, se llevará a cabo un simulacro de sismo en las instalaciones del Recinto Legislativo, con motivo del vigésimo octavo aniversario del terremoto acaecido en 1985.

El Presidente de la Mesa Directiva, diputado Ricardo Anaya Cortés, informó que al inicio de la sesión del jueves 19 solicitará a la Asamblea guardar un minuto de silencio en memoria de dicho acontecimiento.

- 7.3 Por otra parte, el diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente, informó que solicitará a la Asamblea guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de las tormentas tropicales *Ingrid y Manuel*, antes de poner a discusión el punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

Respecto al acuerdo referido, se mencionó que en sus resolutivos se establece que las y los diputados donaran en lo individual recursos equivalentes a una base de cinco días de dieta, a lo cual, la Secretaría General informó que cada Grupo Parlamentario remitirá un listado en el cual sus integrantes firmen de conformidad y precisen el número de días correspondiente a su donativo.

Sobre el particular, se hizo hincapié en la necesidad de buscar el mejor mecanismo para que los recursos que se aporten lleguen de manera efectiva a los damnificados.

- 7.4 Se informó que se autorizó que la Comisión de Hacienda y Crédito Público sesione los días 18 y 19 de septiembre, a partir de las 12:00 horas, sin embargo, se estimó conveniente establecer contacto con dicha dictaminadora con objeto de procurar que sus reuniones se realicen en el Salón Protocolo del edificio "A", con objeto de que puedan acceder al Salón de Sesiones y realizar las votaciones necesarias.

- 7.5 Por lo que se refiere a la sesión del día de mañana, se acordó dar prioridad al desahogo de los dictámenes, en especial, a los referentes a reformas constitucionales, en caso de que se reciban.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Marilyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario